ORDEN de 18 de mayo de 1971 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo de Navarra don Barto-lomé Rios Salmerón pase destinado a la Magistratura número 2 de Murcia.

limo. Sr.: Ampliada la plantilla del Cuerpo de Magistrados de Trabajo por Ley 9/1971, de 30 de marzo, y creada la Magis-tratura número 2 de Murcia por Orden de 2 de abril último, con el fin de proceder a su provisión, Este Ministerio, ha propuesta de la Dirección General de Ju-

Este Ministerio, ha propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y de conformidad con lo prevenido en el artículo 16 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo de Navarra don Bartolomé Rios Salmerón pase destinado a la Magistratura número 2 de Murcia, por ser el más antiguo de los solicitantes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de mayo de 1971.—P. D., el Subsecretario, Utrera Molina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 18 de mayo de 1971 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo número 2 de Alicante don José Garcia Fenollera pase destinado a la Ma-gistratura de Trabajo de Castellón.

Ilmo, Sr.: Trasladado a la Magistratura número 6 de Valencia el Magistrado de Trabajo de Castellón don Pascual Domenech Marco, y cor el fin de cubrir dicha vacante,

Marco, y cor ei un de cuorir mona vacame,
Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y de conformidad con lo prevenido en el artículo 16 del Regiamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo número 2 de Alicante, don José Garcia Fenollera pase destinado a la Magistratura de Trabajo de Castellón, por ser el más antiguo de los solicitantes.

La qua disposa V I para sin conocimiento y efectos.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 18 de mayo de 1971.—P. D., el Subsecretario, Utrera Molina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 18 de mayo de 1971 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo de Ceuta-Melilla don Octavio Apalategui Asúa pase destinado a la Magis-tratura de Trabajo número 1 de Málaga.

Ilmo. Sr.: Trasladado a la Magistratura número 2 de valladoild el Magistrado número 1 de Málaga, don Baltasar Rodriguez Santos, y con el fin de cubrir dicha vacante.

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y de conformidad con lo prevenido en el artículo 16 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1963, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo de Ceuta-Meillia don Octavio Apalategul Asúa pase destinado a la Magistratura de Trabajo número 1 de Málaga, por ser el más antiguo de los solicitantes los solicitantes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 18 de mayo de 1971.—P. D. el Subsecretario. Utrera

Ilmo, Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 18 de mayo de 1971 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo de Baleares don Jaime Gestosa Bertrán pase destinado a la Magistratura numero 2 de Alicante.

Timo. Sr.: Trasladado a la Magistratura de Trabajo de Castelión el Magistrado de Trabajo número 2 de Alicante don José Garcia Fenollera, y con el fin de cubrir dicha vacante, Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y de conformidad con lo prevenido en el artículo 16 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo de Baleares don Jaime Gestoso Bertrán pase destinado a la Magistratura número 2 de Alicante, por ser el más antiguo de los solicitantes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 18 de mayo de 1971.—P. D., el Subsecretario. Utrera

limo, Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 18 de mayo de 1971 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo de Mieros don Alberto Manuel de la Escalera Bruquetas pase destinado a la Magistratura de Trabajo de Albacete,

Ilmo Sr.: Trasladado a la Magistratura de Trabajo número 7. Especial de Ejecuciones Gubernativas, de Madrid, el Magistrado titular de Albacete don Fernando Fernandez Garcia, y con el

titular de Albacete don Fernando Fernandez Garcia, y con el fin de cubrir dicha vacante.

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y de conformidad con lo prevenido en el artículo 16 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo de Mieres don Alberto Manuel de la Escalera Bruquetas pase destinado a la Magistratura de Trabajo de Albacete, por ser el único solicitante.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de mayo de 1971.—P. D., el Subsecretario, Utrera Molina.

Molina.

Ilmo, Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 18 de mayo de 1971 por la que se dispone que el Magistrada de Trabajo número 2 de La Co-ruña don Santiago Varela de la Escalera pase des-tinado a la Magistratura de Trabajo de Pontevedra.

Ilano, S.: Trasladado a la Magistratura número 5 de Madrid el Magistrado de Trabajo de Pontevedra don Enrique de No Louis, y con el fin de cubrir dicha vacante.

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y de conformidad con lo prevenido en el artículo 16 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo número 2 de La Coruña don Santiago Varela de la Escalera pase destinado a la Magistratura de Trabajo de Pontevedra, por ser el único solicitante.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de mayo de 1971.—P. D., el Subsecretario, Utrera Molma.

Molina

Hmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 18 de mayo de 1971 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo de Castellón don Pas-cual Domencoh Marco pase destinado a la Magistra-tura número 6 de Valencia.

Timo. Sr.: Ampliada la plantilla del Cuerpo de Magistrados de Trabajo por Ley 9/1971, de 30 de marzo, y creada la Magistratura de Trabajo número 6 de Valencia por Orden de 2 de abril último; con el fin de cubrir dicha vacante.

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y de conformidad con lo prevenido en el artículo 16 del Regiamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo de Castellón don Pascual Domenech Marco pase destinado a la Magistratura número 6 de Valencia, por ser el más antiguo de los solicitantes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de mayo de 1971. P. D. el Subsecretario. Historia

Madrid, 18 de mayo de 1971. P. D., et Subsceretario, Utrera

limo, Sr. Subseccetar o de este Departemento

ORDEN de 18 de mano de 1971 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo número 8 de Barce-lona don José Antonio Somalo Jiménez pase des-tinado a la Magistratura número 1 de la propia pro-

Ilmo Sr.: Por Decreto 929 1971. de 15 de abril, ha sido promovido a Magistrado de categoría C), con destino en el Tribunal Central de Trabajo, don Luis Santos Jiménez Asenjo, que venía desempeñando la Magistratura de Trabajo número 1 de Barcelona, y con el fin de cubrir dicha vacante.

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y de conformidad con lo prevenido en el artículo 16 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo número 8 de Barcelona den José Antonio Somalo Jiménez pase destinado a la Magistratura número i de la propia provincia, por ser el más antiguo de los solicitantes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 18 de mayo de 1971.—P. D., el Subsecretario, Utrera Molina

Timo, Sr. Subsecretario de este Departamento.